

## CONCURSO ESPECÍFICO, REFERENCIA 1E/2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE JUNIO DE 2022 (BOE DEL 21)

Nota informativa sobre la publicacion de las valoraciones de méritos alegados por los concursantes y resolución provisional.

Una vez reunida la Comisión de Valoración los días 4 y 5 de octubre para evaluar los méritos de los concursantes que han participado en el concurso específico, referencia 1E/2022, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento con fecha 16 de junio de 2022 (BOE del 21) y en la que se formuló la propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso, se informa que a partir del próximo día 14 de octubre podrán consultarse las puntuaciones provisionales obtenidas por los concursantes, junto con la resolución provisional de adjudicación de los puestos de trabajo, en esta misma página web del Departamento.

El desistimiento de la solicitud realizada (implica el desistimiento de la solicitud en sí misma, incluyendo la totalidad de los puestos solicitados) se admitirá hasta las 14:00 horas del día **14 de octubre de 2022**.

Con la publicación de la resolución provisional de adjudicación de los puestos de trabajo se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles, comprendido desde el primer día hábil siguiente a la publicación hasta el día 21 de octubre de 2022, no admitiéndose aquellas que se realicen fuera del periodo mencionado.

Las alegaciones presentadas se trasladarán para su consideración a la Comisión de Valoración que, una vez estudiadas, formulará la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso cuya resolución se publicará en el BOE.

A fin de agilizar en la medida de lo posible la tramitación de las alegaciones formuladas por los concursantes, éstas podrán presentarse por correo electrónico al buzón bzn-concursofunc@miteco.es